



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HERNANDEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RANGEL	NOMBRES BRAHYAN STIVEN	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1056785917	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 26 MES 03 AÑO 1998	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 2 B 22 25 APARTAMENTO 7 DE AGOSTO		
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO BOYACÁ	
DEPTO CALDAS	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ		
MUNICIPIO SUPIÁ	TELÉFONO 7382123	EMAIL chechebh123@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACÁ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3146879702			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	20	Mes	01	Año	2026	Día	19	Mes	07	Año	2026		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 20 2 19 estadio municipal								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACÁ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3146879702			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	14	Mes	11	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 20 2 19								
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACÁ				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS 3146879702			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	10	Mes	10	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025		
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA					DIRECCIÓN CALLE 20 2 19 estadio								

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3146879702			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	05	Año	2025	Día	15	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 20 2 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	02	Año	2025	Día	18	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 20 2 19 BARRIO CARACOLI						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3146879702			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	12	Año	2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 152 / 2006 / CONTRATISTA INSTR			DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 20 2 19 ESTADIO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112176555			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	02	Año	2024	Día	05	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 152 / 2006 / CONTRATISTA INSTR			DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 20 2 19 BARRIO CARACOLI PUERTO BOYACA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112176555			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	02	Año	2024	Día	21	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 152 / 2006 / CONTRATISTA INSTR			DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 20 2 19 BARRIO CARACOLI PUERTO BOYACA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	27	Mes	06	Año	2023	Día	26	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA						DIRECCIÓN CALLE 20 2 19 estadio municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	20	Mes	02	Año	2023	Día	19	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES						DIRECCIÓN CALLE 20 - 02 19					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3146879702		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	09	Mes	12	Año	2022	Día	28	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3146879702		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	21	Mes	11	Año	2022	Día	20	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3146879702		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	11	Año	2022	Día	09	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3146879702		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	04	Mes	10	Año	2022	Día	03	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	02	Mes	08	Año	2022	Día	01	Mes	09	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTIVIDADES DEPORTIVAS					DIRECCIÓN CALLE 20 - 02 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ		MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0987386228		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	27	Mes	01	Año	2022	Día	26	Mes	04	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ACTIVIDADES DEPORTIVAS					DIRECCIÓN						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Puerto Boyacá, 09 de septiembre de 2026
Brahyan Huel

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ak

LISTA DE CHEQUEO

PERSONA NATURAL – CONTRATISTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL/ APOYO A LA GESTIÓN

NOMBRE DE CONTRATISTA: BRAHYAN HERNANDEZ RANGEL

DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE PUERTO BOYACA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – APOYO A LA GESTION.

NOTA: Esta lista es una guía para verificar los documentos mínimos que debe contener el expediente de contratación, no establece el orden de estos ya que el archivo de los documentos debe hacerse de manera cronológica.

DOCUMENTO	CUMPLE
Propuesta de servicios	
Cédula de ciudadanía (Persona natural o representante legal de Persona jurídica)	✓
Certificado de definición de situación militar (cuando aplique)	✓
RUT	✓
Certificados de Contraloría	✓
Certificado de Procuraduría	✓
Certificado Policía Nacional (Antecedentes judiciales)	✓
Certificado de Medidas Correctivas	✓
Consulta en Línea de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (UNICAMENTE MONITORES Y APOYOS)	N/A
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	✓
Certificado de afiliación a salud	✓
Certificado de afiliación a pensión	✓
Certificados de estudio (diploma bachiller, técnico, tecnología, profesional según aplique)	✓
Matrícula y/o certificado de antecedentes de la profesión (Según aplique)	N/A
Certificados de experiencia de contratos con objetos similares al que se va a contratar (DEBE DE CUMPLIR MINIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA ENTRE LOS CERTIFICADOS)	✓
Formato de declaración de bienes y servicios (para personas naturales) registrada en el SIGEP	✓
Examen médico ocupacional – VIGENTE (3 años a partir de la expedición del examen)	✓





FECHA DE NACIMIENTO 26-11-1988

SUPLENTE
(CALCULOS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.88

ESTATURA

0.4

D.S. PH

M

SEXO

26-11-2015 PUERTO RICO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

BIROCEPREDIC

REGISTRADO NACIONAL
JUSTICIA Y SEGURIDAD



F-0721400-00042344-LI-10507856-17-20150000

00505802267-1

45305031

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
ORDEN DE CIUDADANIA

NUMERO 1.000.785.017

ALFONSO RANGEL

FEELIOS

ALFONSO RANGEL

NUMERO

FEELIOS

ALFONSO RANGEL

NUMERO

FEELIOS

ALFONSO RANGEL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL identificado con CC No. 1056785917, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	BRAHYAN
Segundo Nombre:	STIVEN
Primer Apellido:	HERNANDEZ
Segundo Apellido:	RANGEL
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1056785917
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 4 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 14:56:30.

Cordialmente,

CR. RODRIGO MOYA CARRASQUA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD
COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia



SC6310-1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141161982657



(415)7707212489984(8020) 0000141161982657

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 5 6 7 8 5 9 1 7

6. DV

1

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 5 6 7 8 5 9 1 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Boyacá

1 5

30. Ciudad/Municipio

Puerto Boyacá

5 7 2

31. Primer apellido

HERNANDEZ

32. Segundo apellido

RANGEL

33. Primer nombre

BRAHYAN

34. Otros nombres

STIVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Puerto Boyacá

5 7 2

41. Dirección principal

CR 2 B # 22 26

42. Correo electrónico

chechebh123@gmail.com

43. Código postal

1 5 5 2 0 1

44. Teléfono 1

3 1 4 6 8 7 9 7 0 2

45. Teléfono 2

3 2 1 4 8 5 2 1 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 9 0 9

Actividad secundaria

48. Código

9 3 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 2 1 3

Otras actividades

50. Código

1 2

9 3 1 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19
									20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación para uso exclusivo de la DIAN.

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-02-13 / 04:37:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ RANGEL BRAHYAN STIVEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 14:57:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1056785917
Código de Verificación	1056785917260804145706

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 300670411



PIB

14:57:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1056785917:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:58:15 PM horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1056785917**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ RANGEL BRAHYAN STIVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araico@policia.gov.co
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/08/2026 03:15:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1056785917** y Nombre: **BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145205114** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



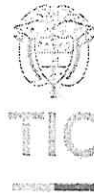
Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



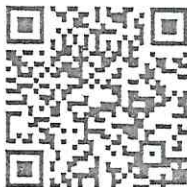
**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1056785917 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/08/2026 03:04 PM



Código Verificación: L95NMPDS84

Válida hasta: 02/11/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.056.785.917, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 4 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "San Pedro Claver"

Puerto Boyacá – Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación de Boyacá
según Resolución N°. 000056 de enero 16 de 2009

Confiere a:

Brahyan Steven Hernández Rangel

Identificado (a) con C.I. N°. 980326-63721 de Puerto Boyacá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de
acuerdo al Proyecto Educativo Institucional – P.E.I.




Lic. Orlando Millán Triana
C.C. N°. 7.251.752 de Pto Boyacá
Rector


Lic. Amparo Rubiano Bastos
C.C. N°. 23.897.938 de Pto Boyacá
Auxiliar Administrativo

Anotado al Folio N°. 058 Acta General de Graduación N°. 067 Libro No. 09

Dado en Puerto Boyacá - Boyacá, a los 29 días del mes de noviembre de 2014



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL

Con Cédula de Ciudadanía No. 1036785917

*Curso y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puerto Boyacá,
a las veintún (21) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LUZ ADRIANA OSPINA VILLA
SUBDIRECTORA CENTRO PECTUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

11775371 - 21/11/2014

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el sistema electrónico que se encuentra en la página web sena.gov.co, luego el
mensaje: 11775371-21/11/2014

CERTIFICACION:

Que revisados los archivos que reposan en este ente deportivo, se verificó que **BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RÁNGEL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.056.785.917 DE PUERTO BOYACÁ**, suscribió con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Puerto Boyacá, el siguiente contrato de prestación de servicios durante la vigencia 2026:

CONTRATO NRO.	005 DE 2026
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PUERTO BOYACÁ"
CONTRATISTA:	BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL
CC / NIT	1.056.785.917 DE PUERTO BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE
PLAZO EJECUCION	CIENTO OCHENTA (180) DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACION CONTRATO	19 DE JULIO DE 2026

Cumpliendo con las siguientes actividades:

- Cumplir el contrato con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes propio de este tipo contractual.
- Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, a partir de la suscripción del acta de inicio con el supervisor designado.
- Elaborar las programaciones de los eventos de carácter municipal, regional y departamental y apoyo a los eventos y campeonatos a cargo del IMDR.
- Elaborar las sesiones diarias de Entrenamiento implementando actividades estratégicas para la modalidad que el supervisor le indique.
- Realizar acercamientos con los clubes, entes deportivos y deportistas con la finalidad de planear y pactar el desarrollo de campeonatos competitivos y tomas de carácter deportivo que requiera el IMDR.
- Presentar mensualmente el informe de las actividades desarrolladas, Registro Fotográfico y presentar evidencia en medio físico y debido diligenciamiento en el Plan de Pagos de la plataforma SECOP II, acorde con el plan de trabajo, identificar en dicho informe los logros, avances, dificultades presentadas, plan de mejoramiento y recomendaciones, además del sustento estadístico de los resultados adquiridos el último día de cada mes y conforme al cronograma de fechas establecido por la Entidad.
- Elaborar y presentar el plan de eventos deportivos (planeador) a desarrollar mensualmente por parte del IMDR.
- Apoyar los entrenamientos de las escuelas de formación deportiva del I.M.D.R en los que el supervisor lo requiera.
- Realizar personalmente las actividades dirigidas que se deriven del objeto del contrato.



 IMDR PUERTO BOYACÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PUERTO BOYACÁ	CODIGO	 mipa <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
		VERSION	
	NIT. 820.000.484-6	FECHA: 2026	
		Página 2 de 3	

- Atender a los grupos poblacionales por los medios proporcionados y dispuestos por la entidad en el Municipio de Puerto Boyacá
- Apoyar las actividades y eventos desarrollados en los cuales participe el I.M.D.R. y se requiera de su colaboración
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Atender los requerimientos que el IMDR le realice con ocasión a la ejecución del objeto contractual.
- Acudir siempre y con puntualidad a los eventos y/o actividades que realice el I.M.D.R. en los que se le requiera como principal y/o apoyo
- Dar buen uso al material de implementación deportiva que se le encargue para la realización de las actividades propias del objeto contractual.
- Devolver en buen estado al finalizar el contrato o cuando el IMDR lo requiera, el material de implementación que se le asigne para el cumplimiento de su objeto contractual, con excepción del desgaste natural del uso de estos.
- Reportar inmediatamente por escrito al supervisor la pérdida o daño del material de implementación que se le encomiende.
- Acudir a las reuniones que el IMDR programe
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Entregar al supervisor informes periódicos del estado en el que se encuentren los campeonatos, eventos y tomas deportivas que se encuentren en ejecución o próximos a iniciar.
- Desplazarse a los lugares donde sea requerido para la prestación de sus servicios y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales
- Hacer uso adecuado, oportuno y diligente del correo institucional y los demás medios que se implementen para la apropiada comunicación entre los contratistas y el Ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes (I.M.D.R)
- Capacitarse en el manejo de plataformas digitales tales como SECOP II, SIGEP II, entre otras.
- Cumplir con las labores exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.
- Realizar las obligaciones plasmadas en el contrato, cumpliendo en forma eficiente y oportuna el objeto del contrato y su alcance.
- Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios conozca durante la ejecución de este contrato; esta obligación debe cumplirse aun después de la terminación del contrato cualquiera que sea la causa de su terminación. En consecuencia, la información que conozca con ocasión de la ejecución de este contrato no podrá divulgarla, ni usarla en su propio beneficio, en el de su nuevo empleador o en el de cualquier otro tercero.



 IMDR PUERTO BOYACÁ	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PUERTO BOYACÁ NIT. 820.000.484-6	CODIGO	 mipb <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>
		VERSION	
		FECHA: 2026	
		Página 3 de 3	

- Firmar el acta de inicio y la de entrega de todos los bienes objeto de este contrato.
- Realizar todas las acciones que tiendan al adecuado desarrollo del objeto contractual.
- Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato.
- Aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la formación académica, la experiencia y propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio.
- Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. Aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con la formación académica, la experiencia y propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los 10 días del mes de agosto del año 2026.

Atentamente,


JUAN DIEGO RONDON ALBAO
 Director Ejecutivo
deportesyrecreacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co



CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista **BRAHYAN STIVEN HERNÁNDEZ RANGEL** con No. de cedula 1.056.785.917, laboró con un contrato de prestación de servicios.

CONTRATO N.º	:	148 DE 2025
OBJETO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PUERTO BOYACÁ
PLAZO	:	NOVENTA (90) DÍAS
ACTA INICIO	:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINAL	:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL	:	\$7.500.000
TOTAL, EJECUTADO	:	\$5.000.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los 29 días del mes de diciembre de año 2025.

Atentamente,


SANDRA KARIME LOZANO RUBIO
Directora Ejecutiva IMDR

CERTIFICACION:

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, con Nit. 820.000.484-6 Certifica que el contratista BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL, con No número de cedula 1.056.785.917, laboró con un contrato de prestación de servicios.

CONTRATO N.º	:	147 DE 2024
OBJETO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO MONITOR DEPORTIVO DE FÚTBOL, FÚTBOL SALA Y FÚTBOL DE SALÓN, EN EL ÁREA RURAL Y APOYO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"
PLAZO	:	CINCO (5) MESES
ACTA INICIO	:	22 DE FEBRERO DE 2024
FECHA FINAL	:	21 DE JULIO DE 2024
VALOR TOTAL	:	\$10.679.930
TOTAL, EJECUTADO	:	\$10.679.930

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes.

Dada en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Puerto Boyacá, a los 13 días del mes de febrero de año 2025.

Atentamente,


SANDRA KARIME LOZANO RUBIO
Directora Ejecutiva IMDR

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRAHYAN	STIVEN	HERNANDEZ	RANGEL

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="1056785917"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="CALDAS"/>	Municipio <input type="text" value="SUPÍA"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOYACÁ"/>	Municipio <input type="text" value="PUERTO BOYACÁ"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input type="text" value="INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA"/>	
Lugar de sede		
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOYACÁ"/>	Municipio <input type="text" value="PUERTO BOYACÁ"/>
Dirección	<input type="text" value="['Calle 20 2 - 19']"/>	
Cargo o función que cumple	<input type="text" value="CONTRATISTA"/>	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$33.800.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$33.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	\$8.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

CODIGO: GAP-FR-02

CERTIFICADO PARA EXAMEN MEDICO
OCUPACIONAL

VERSION:01

FECHA: 14 febrero 2023

Empresa: Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá	Cargo: Monitor Deportivo
Nombre completo: Brahyan Stiven Hernández Rangel	Identificación: 1056785917
Fecha nacimiento: 26 marzo 1998	Edad: 26 Años
Tipo de examen: INGRESO	EPS: Nueva Eps

EXAMENES REALIZADOS:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL X Énfasis: OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO MEDICO:

APTO SIN RESTRICCIONES

X

RECOMENDACIONES MÉDICAS: Ejercicio ☐ Bajar de peso ☐ Mejorar hábitos alimentarios ☐ dejar de fumar ☐
Optometría ahora ☐ Optometría anual X, Audiometría anual ☐ Estiramiento diario X, Pausas activas X.
Odontología ☐ Remisión a EPS ☐ ARL ☐ Remisión a Especialista ☐
Otras recomendaciones:

INGRESO A P.V.E. (PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA) VISUAL ☐ AUDITIVO Y RIESGO POR RUIDO ☐
CARDIOVASCULAR ☐ ERGONÓMICO X, QUÍMICO ☐ BIOLÓGICO ☐ ODONTOLÓGICO ☐

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES:

- Uso de elementos de protección individual según labores del cargo.
- Promover estilos de vida saludables.
- Acatar procedimientos de trabajo seguro para evitar accidentes o enfermedades laborales.
- Buscar ergonomía en su puesto de trabajo, Realizar pausas activas, mantener orden y aseo en su puesto de labor.
- Avisar cualquier incidente o evento para la salud que le suceda inmediatamente por pequeño que este parezca, Conocer los riesgos en el desarrollo de su labor.

RESTRICCIONES: NINGUNA

Carolina Pulgarín Guecórtes
MEDICO ESPECIALISTA EN
ACUOSTOMATOLOGIA Y FISIOTERAPIA
CÓDIGO: 17284142913
BOYACÁ - COLOMBIA

FIRMA MEDICO- LIC. 50: 79095

FIRMA DE PACIENTE

Puerto Boyacá, Boyacá
Septiembre de 2026

DIRECTOR EJECUTIVO
JUAN DIEGO RONDON ALBAO
E. S. D.

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIOS

El suscrito **BRAHYAN STIVEN HERNANDEZ RANGEL**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1.056.785.917 DE PUERTO BOYACÁ**, pongo a consideración ante usted mi propuesta de servicios para poder trabajar de la mano del IMDR en el presente año 2026 con la finalidad de ser escogida para realizar las labores concernientes a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PUERTO BOYACÁ.

Para la realización de las siguientes funciones:

Para efectos de mantener la comunicación asertiva hacia el público objetivo como uno de los pilares de este Ente Deportivo, el colaborador deberá responder con las siguientes actividades:

- Elaborar las programaciones de los eventos de carácter municipal, regional y departamental y apoyo a los eventos y campeonatos a cargo del IMDR.
- Realizar acercamientos con los clubes, entes deportivos y deportistas con la finalidad de planear y pactar el desarrollo de campeonatos competitivos y tomas de carácter deportivo que requiera el IMDR
- Presentar mensualmente el informe de las actividades desarrolladas, Registro Fotográfico y presentar evidencia en medio físico y debido diligenciamiento en el Plan de Pagos de la plataforma SECOP II, acorde con el plan de trabajo, identificar en dicho informe los logros, avances, dificultades presentadas, plan de mejoramiento y recomendaciones, además del sustento estadístico de los resultados adquiridos el último día de cada mes y conforme al cronograma de fechas establecido por la Entidad.
- Elaborar y presentar el plan de eventos deportivos (planeador) a desarrollar mensualmente por parte del IMDR.
- Apoyar los entrenamientos de las escuelas de formación deportiva del I.M.D.R en los que el supervisor lo requiera.
- Realizar personalmente las actividades dirigidas que se deriven del objeto del contrato.
- Atender a los grupos poblacionales por los medios proporcionados y dispuestos por la entidad en el Municipio de Puerto Boyacá
- Apoyar las actividades y eventos desarrollados en los cuales participe el I.M.D.R. y se requiera de su colaboración
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Atender los requerimientos que el IMDR le realice con ocasión a la ejecución del objeto contractual.
- Acudir siempre y con puntualidad a los eventos y actividades que realice el I.M.D.R. en los que se le requiera como principal y apoyo
- Dar buen uso al material de implementación deportiva que se le encargue para la realización de las actividades propias del objeto contractual.
- Devolver en buen estado al finalizar el contrato o cuando el IMDR lo requiera, el material de implementación que se le asigne para el cumplimiento de su objeto contractual, con excepción del desgaste natural del uso de estos.

- Reportar inmediatamente por escrito al supervisor la pérdida o daño del material de implementación que se le encomiende.
- Acudir a las reuniones que el IMDR programe
- Utilizar adecuadamente y solo para el desarrollo y cumplimiento de objeto contractual los materiales y recursos asignados.
- Entregar al supervisor informes periódicos del estado en el que se encuentren los campeonatos, eventos y tomas deportivas que se encuentren en ejecución o próximos a iniciar.
- Desplazarse a los lugares donde sea requerido para la prestación de sus servicios y el cumplimiento de sus obligaciones contractuales
- Hacer uso adecuado, oportuno y diligente del correo institucional y los demás medios que se implementen para la apropiada comunicación entre los contratistas y el Ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes (I.M.D.R)
- Cumplir con las labores exigidas, así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato.
- Realizar las obligaciones plasmadas en el contrato, cumpliendo en forma eficiente y oportuna el objeto del contrato y su alcance.
- Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de la prestación de sus servicios conozca durante la ejecución de este contrato
- Desplazarse al lugar donde la entidad lo requiera
- Las demás actividades asignadas por el supervisor, propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio.

La presente propuesta se basa bajo las siguientes condiciones de plazo y valor:

- **VALOR TOTAL:** \$ 8.800.000
- **PLAZO:** 88 Días.

En caso de ser aceptada para la labor ofrecida se realizará con la mayor diligencia posible, con el fin de dejar en alto el nombre de la entidad deportiva.

Cordialmente

Brahuan Hdez
105 6 485 917